



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 018 2022-2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las quince horas con veinticuatro minutos, del día veintinueve de abril del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar declarado como recinto oficial, sito en Hidalgo número 100, Cabecera Municipal de San José Villa de Allende, Código Postal 51000, Villa de Allende, México, para llevar a cabo la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los CC. **Profr. Arturo Piña García**, Presidente Municipal; **Lcda. Ana Karen López Reyes**, Síndica Municipal; **Elidio Benito Cruz**, Primer Regidor; **Lcda. Mareli Evelia López Araujo**, Segunda Regidora; **Evodio Díaz Bejarano**, Tercer Regidor; **Ana María Colín González**, Cuarta Regidora; **Eber Misael García Salgado**, Quinto Regidor; **Lilian López Reyes**, Sexta Regidora y **Osvaldo López Barrientos**, Séptimo Regidor, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 19, 27, 28, 29, 30 y 31, fracciones XVII y XVIII y 48, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente de la entidad.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal **Profr. Arturo Piña García**, enunciando; señoras y señores miembros del ayuntamiento de Villa de Allende, México, con base en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fue convocada la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, por lo que le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

En cumplimiento a la solicitud de la Presidencia, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día, **Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal**.

| CARGO | NOMBRE | ASISTENCIA | | |
|----------------------|----------------------------------|------------|----|-----------|
| | | SI | NO | JUSTIFICA |
| Presidente Municipal | Profr. Arturo Piña García | X | | |
| Síndica Municipal | Lcda. Ana Karen López Reyes | X | | |
| Primer Regidor | C. Elidio Benito Cruz | X | | |
| Segunda Regidora | Lcda. Mareli Evelia López Araujo | X | | |
| Tercer Regidor | C. Evodio Díaz Bejarano | X | | |



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

| | | | | |
|-----------------|----------------------------------|---|--|--|
| Cuarta Regidora | C. Ana María Colín González | X | | |
| Quinto Regidor | C. Eber Misael García Salgado | | | |
| Sexta Regidora | C. Lilian López Reyes | X | | |
| Séptimo Regidor | C. Osvaldo López Barrientos | X | | |

Acto seguido; el Secretario del Ayuntamiento, informa a los miembros del ayuntamiento, que se cuenta con la asistencia del Presidente Municipal, tres Regidoras y tres Regidores, declarando que existe quórum legal para llevar a cabo la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**.

Enseguida; el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, declaró la apertura de la sesión, enunciando; **Vista la certificación de la asistencia registrada por la Secretaría del Ayuntamiento, siendo las quince horas con veintisiete minutos, del día veintinueve de abril del año dos mil veintidós, declaro formalmente abierta esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen, conforme a la Ley.**

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente sesión es de carácter pública.

Continuando con el punto número dos; **Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, solicitando al Secretario del Ayuntamiento, dé a conocer la propuesta del Orden del Día y en consecuencia, someterla a votación económica del cabildo para su aprobación.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, enuncia a los miembros del cabildo la siguiente propuesta:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la modificación por cambio de nombre de diferentes obras del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, (FEFOM) 2022.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la integración del Consejo Municipal de Protección Civil.
6. El Oficio signado por parte del Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, al Honorable Cabildo, en el cual solicita le sea descontado un día laboral, toda vez que en fecha 5 de mayo de la anualidad atenderá asuntos personales concernientes a su formación política.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, enunciando; Pregunto a los integrantes de este ayuntamiento, si están de acuerdo con la propuesta que se ha comunicado, para que sea aprobada con el carácter de Orden del Día, de ser así, en votación económica se sirvan manifestarlo levantando la mano. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del punto número 3; Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria número 017, de fecha veintiuno de abril del año en curso, fue dado a conocer de su contenido con anterioridad por el Secretario del Ayuntamiento para precisar en su caso las adecuaciones correspondientes, le solicito al Secretario someta la votación económica. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido se recabaron las firmas.

En el desahogo del punto número cuatro; Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la modificación por cambio de nombre de diferentes obras del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, (FEFOM) 2022. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, Con fundamento en lo



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para someter a consideración del cabildo, la propuesta de la modificación por cambio de nombre de diferentes obras del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, (FEFOM) 2022. Siendo el siguiente:

| FEFOM 2022 | | | |
|------------|--|-----------------------------------|----------------|
| N.P. | OBRA | COMUNIDAD | MONTO |
| 1.01 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CASA DE LA C. MIRIAM GONZÁLEZ RUMBO A LA CASA DE C. AMANCIO MODESTO | AMPLIACIÓN EJIDO DE SAN ILDEFONSO | \$474,964.00 |
| 1.02 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA DE LA CENTRAL DE ABASTOS, AMPLIACIÓN BERROS | LOS BERROS | \$425,036.00 |
| 1.03 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZA ESTADO DE MÉXICO | CABECERA MUNICIPAL | \$466,563.57 |
| 2.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PÚBLICA | TODO EL MUNICIPIO | \$1,366,563.57 |
| 3.01 | REHABILITACIÓN DE LOSAS DE ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN" CON C.C.T. 15EPR4268D | LOMA CHICA | \$400,000.00 |
| 3.02 | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN UBICADO A UN COSTADO DE LA CASA DEL C. RENE VEGA | MANZANA DE CASTHE | \$800,000.00 |
| 3.03 | CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL ENTRE EL RIO CUTZAMALA Y PLAZA RECREATIVA ESTADO DE MÉXICO. | CABECERA MUNICIPAL | \$890,825.53 |
| 4.01 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CASA DE LA C. BEATRIZ MARÍN RUMBO A LA CASA DE LA FAMILIA DE LOS DÍAZ | LOMA DE JUÁREZ (BARRIO EL SALTO) | \$1,300,000.00 |
| 4.02 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS PILETAS RUMBO A LA CASA DE SALUD | LA PIEDRA | \$1,250,000.00 |
| 4.03 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CASA DEL C. HUMBERTO MARTÍNEZ SEGUNDO RUMBO A LA CASA DEL C. VALENTE GARCÍA SALGADO | BUENAVISTA 23 | \$1,250,000.00 |
| 4.04 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE RANCHO MORELOS RUMBO SAN MARTÍN OBISPO | RANCHO MORELOS | \$830,175.00 |
| 4.05 | CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DEL PARAJE DENOMINADO "LA EMPEDRADA" RUMBO A LA RINCONADA | LOMA DE JUÁREZ (BARRIO EL CENTRO) | \$1,000,000.00 |
| 5.01 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CASA DEL C. MIGUEL MORENO RUMBO AL CRUCERO | MACIA | \$1,500,000.00 |
| 5.02 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CLÍNICA RUMBO A LA DESVIACIÓN DE SABANA DE TABORDA 2DA SECCIÓN | SABANA DE LA PEÑA | \$1,900,000.00 |
| 5.03 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA ESCUELA PRIMARIA RUMBO A LA ENTRADA DE SABANA DE TABORDA | SABANA DE SAN JERÓNIMO | \$1,900,000.00 |
| 5.04 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO PRINCIPAL RUMBO A LA CLÍNICA | SAN JUAN BUENAVISTA | \$1,500,000.00 |
| 5.05 | CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL LA MÁQUINA | SAN MIGUEL LA MÁQUINA | \$1,000,000.00 |
| 5.06 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE | SAN PABLO MALACATEPEC | \$1,454,127.66 |

(Vertical list of signatures on the right side of the page)



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

| | | | |
|-----------------------------|---|--------------------|-----------------|
| SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO | LA CASA DEL C. RAMÓN DEMETRIO RUMBO A LA CASA DEL C. MIGUEL LUÍS CONTRERAS | | |
| 2022 - 2024 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CASA DEL C. CARLOS CALIXTO GARCÍA RUMBO A LA CASA DE LA FAMILIA FLORES | BARRIO DE SANTIAGO | \$1,200,000.00 |
| 5.07* | | | |
| | | TOTAL | \$20,908,255.33 |

- se informa que en el punto 3.01 se cambió de obra toda vez que no fue autorizada por la Secretaría de Finanzas.
- en el punto 3.03 y punto 5.05 se realizaron modificaciones en el nombre de acuerdo con los lineamientos del FEFOM.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García; solicitando a la Secretaría del Ayuntamiento, recabe la lista de oradores y en su caso, someta a votación correspondiente, la Secretaria da a conocer a la Presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO V.A./S.O.018/072/2022

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 29 de abril de dos mil veintidós, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Aprueba por Unanimidad de votos. La modificación por cambio de nombre de diferentes obras del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, (FEFOM) 2022.

TRANSITORIOS

Primero. –Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 29 días del mes de abril del año 2022.

Antes de abordar el siguiente punto del orden del día, la Secretaría informa a los miembros del Cabildo qué, siendo las quince horas con treinta minutos se integra a la sesión el C. Eber Misael García Salgado, Quinto Regidor.

Vertical column of signatures on the right side of the page.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

En el desahogo del punto número cinco; Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la integración del Consejo Municipal de Protección Civil. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 TER, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para someter a consideración del cabildo, la propuesta para la integración del Consejo Municipal de Protección Civil, con la siguiente propuesta:

| Consejo Municipal de Protección Civil | | |
|--|--------------------------------|----------------------|
| Cargo institucional | Nombre | Cargo en el Consejo |
| Presidente Municipal | Profr. Arturo Piña García | Presidente |
| Secretario del Ayuntamiento | Israel Tule Reyes | Secretario ejecutivo |
| Coordinador de Protección Civil | Silvino Adrián Casimiro Ortiz | Secretario técnico |
| Primer Regidor | Elidio Benito Cruz | Consejero |
| Tercer Regidor | Evodio Díaz Bejarano | Consejero |
| Sexta Regidora | Lilian López Reyes | Consejero |
| Director de Seguridad Pública Municipal | Israel García Collado | Consejero |
| Director de Obras Públicas y desarrollo Urbano | Arq. Fortino Martínez Martínez | Consejero |
| Coordinador de Servicios Públicos | Gilberto de la O Ávila | Consejero |

Acto seguido, le solicita al Secretario del Ayuntamiento, recabe la lista de oradores y en su caso, someta a votación correspondiente, la Secretaría da a conocer a la presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO V.A./S.O.018/073/2022

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 29 de abril de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 TER, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Aprueba por Unanimidad de votos. La integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

TRANSITORIOS

Primero. -Publiquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 29 días del mes de abril del año 2022.

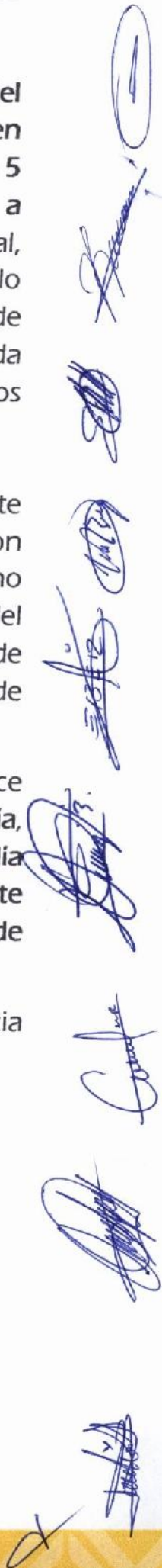
En el desahogo del punto número seis; El Oficio signado por parte del Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, al Honorable Cabildo, en el cual solicita le sea descontado un día laboral, toda vez que en fecha 5 de mayo de la anualidad atenderá asuntos personales concernientes a su formación política. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción V de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de México, para informar al cabildo, le sea descontado un día laboral, toda vez que en fecha 5 de mayo de la anualidad atenderá asuntos personales concernientes a su formación política.

Acto seguido; la Secretaría Informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral siete y se relaciona con la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral ocho, de Asuntos generales, en donde de acuerdo con el Reglamento Interno de Cabildo, no se tiene registro de temas, por lo tanto, han sido agotados los asuntos en cartera.

En el desahogo del punto número nueve; Clausura de la Sesión. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, enunciando; Siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veintidós, "Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo".

Firman al calce y margen, los que en ella intervinieron para constancia legal.


Profr. Arturo Piña García
Presidente Municipal





Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Lcda. Ana Karen López Reyes
Síndica Municipal

C. Elidio Benito Cruz
Primer regidor

Lcda. Mareli Evelia López Araujo
Segunda regidora

C. Evodio Díaz Bejarano
Tercer regidor

C. Ana María Colín González
Cuarta regidora

C. Eber Misael García Salgado
Quinto regidor

C. Lilian López Reyes
Sexta regidora

Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 018, celebrada el día 29 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./018/2022.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

C. Osvaldo López Barrientos
Séptimo regidor



C. Israel Tule Reyes
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024



Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 018, celebrada el día 29 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./018/2022.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25